

El lecho de Procusto



Por Abraham García Ibarra

En plena pugna por la **Presidencia de México**, el ex dirigente nacional del PRI y actual secretario de Energía, **Pedro Joaquín Coldwell**, nos acaba de dictar una revelación y un veredicto: ***¡México ya dejó de ser país de un solo hombre!*** Los contratos petroleros cedidos por el gobierno de **Enrique Peña Nieto** ***están totalmente blindados.***

Para el **ex presidente del PRI**, sería ***un gran disparate pretender echar abajo*** aquellos contratos porque, a su leal saber y entender, anuncian inversiones por más de **150 mil millones de dólares** (durante su vigencia).

En dos años, el gobierno de Peña Nieto ha convocado a ocho licitaciones por las que se han adjudicado **-la mayoría a corporaciones extranjeras-** 90 contratos; se espera despedir el sexenio, en noviembre próximo, con más de un centenar. La reforma energética, sostuvo el funcionario, ***es irreversible.***

Los contratos petroleros son negociados a plazos de 25 a 30 años, pero bien leídas las palabras del secretario de Energía, parece convencido de que esos arreglos **serán eternos**. Será porque toda controversia sobre los mismos quedará expuesta a tribunales internacionales.

Cuando, entre 1901 y 1908, **Porfirio Díaz**, bajo presión del inglés **Weeteman Pearson** y el estadounidense **Edgar Dohoney**, promulgó la Ley del Petróleo y expidió los primeros permisos de explotación y producción, les puso un plazo

de un año; a las patentes industriales de les fijó plazo de diez años de vigencia.

Eso ocurrió en *la oscura caverna del porfirismo*.

Ejércitos privados para defender intereses extranjeros

Aún después de puesta en vigor la Constitución de 1917 los permisionarios petroleros, que esgrimían en su favor la Constitución de 1857, se sentían propietarios no sólo del suelo, **sino del subsuelo mexicano y sus productos**.

Con base en esos pretendidos derechos, los inversionistas petroleros extranjeros no sólo litigaron contra la Constitución mexicana. Llegaron a formar sus propios “ejércitos” comandados por generales revolucionarios renegados, para mantener el control sobre las zonas con yacimientos petroleros.

Weeterman registró en 1908 la **Compañía Petrolera Mexicana *El Águila***. Mantuvo su pugnacidad contra el gobierno nacional hasta que en 1938, en resistencia contra una sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dio causa a la **Expropiación Petrolera**.

Meade Kuribreña: *No tengo cola que me pisen*

Cambio de tiempos: Estamos, repetimos, en el centro de la pugna por la Presidencia de la República. Hace unos días, en precampaña, el aspirante a la sucesión de Peña Nieto nominado por el PRI y otros dos partidos aliados, **José Antonio Meade Kuribreña** aseguró que, entre los postulantes, es el único que ***no tiene cola que le pisen***.

Meade blasonó en 2017, 22 años de servicio en el sector público. Pongámonos en el cuadrante de 1997. En ese ejercicio fiscal, **Petróleos Mexicanos** (Pemex) reportó **utilidades** a precios de ese año, por **21 mil millones de dólares** (unos 167 mil millones de pesos antes de impuestos y derechos).

Para el siguiente sexenio (de **Vicente Fox**) Pemex reportaba flujos de **182 mil**

millones de dólares; la paraestatal enteraba a la Secretaría de Hacienda 64.2 por ciento de su ingreso. Un análisis financiero concluía que con los recursos sustraídos a Pemex podía haberse saldado el **monto total de la deuda externa**.

En ese periodo, los precios internacionales del crudo empezaron una curva ascendente que se prolongó durante una década. En el mercado mundial, la posición de México fluctuaba entre el quinto y séptimo sitio. A 2014 había caído al noveno sitio.

En el sexenio foxiano, Meade se movía en el área financiera pública. Para 2006 fue reclutado como coordinador de asesores del secretario de Hacienda. Se le reputó como pieza clave en la negociación, primero, de la **reforma fiscal**; ya como subsecretario de Hacienda (2009), de la **reforma hacendaria**.

Pemex, destino manifiesto: Administradora de contratos

En 2008, **Felipe Calderón** promovió la primera versión de la **Reforma Energética**. Entonces presidente de la Fundación Colosio del PRI, **Francisco Rojas Gutiérrez** denunció que, de aprobarse esa iniciativa, **Pemex** terminaría operando como **simple administradora de contratos**.

Al año siguiente, en noviembre, el pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información aprobó un “enérgico exhorto” por el que exige a **Pemex Exploración y Explotación haga públicos 372 contratos adjudicados de manera directa a la empresa estadounidense Solar Turbines Incorporated por 13 mil millones de pesos**.

De la reforma energética calderoniana surgieron los llamados **contratos integrales de exploración y producción** otorgados a particulares. **Son irregulares** porque violan la Constitución, acusó en marzo de 2011 el vicepresidente del Comité de Energéticos de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, **Gilberto Ortiz**, quien sostuvo que **se mantiene la estrategia de avanzar en la extranjerización del sector**

energético y el desmantelamiento de Pemex.

Desde enero de 2011 Meade era ya titular de Energía. Días antes de esa advertencia de Canacintra, el 2 de marzo, Meade, acompañado del director general de Pemex, **Juan José Suárez Coppel**, habían sido recibidos en el Senado por el presidente de la Comisión de Energía, **Francisco Labastida Ochoa**.

Se presentaban los **contratos incentivados** para entregar a la iniciativa privada “campos maduros en la región sur del Golfo de México”. El 18 de marzo de 2011, Meade apareció retratado con Calderón en el 73 aniversario de la Expropiación Petrolera, en Ciudad de Carmen, Campeche.

En ese evento, el dirigente sindical de los petroleros, Carlos Romero Deschamps reprochó a Calderón el abandono de la industria petroquímica.

La profecía: México, importador neto de crudo

Para abril de 2011, el Instituto Baker organizó aquí el foro denominado ***El futuro del sector petrolero de México***. Expertos internacionales y analistas del sector advirtieron que, con los niveles de explotación y la tasas restitución de reservas de crudo, ***México se podría convertir en importador neto de petróleo antes de que concluya 2020.***

En el tránsito sexenal de Fox a Calderón a Peña Nieto, empezó a cuestionarse el destino de **más de 450 mil millones de dólares**, resultado de la producción, comercialización y renta del producto petrolero.

Fueron esos cuestionamientos del dominio público planteados por terceros. Pero para 2011 se empezó a documentar que, de 2007 a 2011, el gobierno de Calderón, de **15.5 billones de pesos** de gasto autorizado por la Cámara de Diputados, “guardó” **5.7 billones** “que después utilizó de manera discrecional **al través de la Secretaría de Hacienda**”.

Esa fue la conclusión a la que llegó la **Unidad de Evaluación y Control de la**

Cámara de Diputados al analizar el reporte de la cuenta pública de aquel año (2011), según reporte público de febrero de 2013. Para finales de sexenio, Meade ya despachaba en la Secretaría de Hacienda.

A la basura, tabús y dogmas petroleros

El 20 de septiembre de 2012, a 70 días de que Calderón entregara la banda presidencial a Peña Nieto, a propósito de la visita del presidente electo a Brasil, donde anunció la conveniencia de abrir Pemex a las inversiones privadas, el priista pastor de la Cámara de Diputados, **Manlio Fabio Beltrones** declaró: ***Hay que echar al bote de la basura los viejos tabús y dogmas que no nos han permitido reconocer que somos necesarios unos a otros: Gobierno e iniciativa privada.***

Su par priista en el Senado, **Emilio Gamboa Patrón** dijo de su lado: ***Yo soy de la idea de que nos quitemos tabús y que pueda entrar la inversión privada*** en el sector energético.

Fue, pues, el periodo narrado, en que los tecnócratas neoliberales ***tiraron la tina de agua sucia con todo y niño***. El resultado es que **Petróleos Mexicanos** terminó convertida en ***empresa productiva del Estado***. (Je je je). Ya no es dueña ni de sus logos.

Fue el periodo también en que Meade Kuribreña pasó por la **Secretaría de Energía** y dos veces por la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público**. Si el precandidato presidencial asegura que ***no tiene cola que le pisen***, es que tiene otra historia que contar a los votantes a partir de que se convierta formalmente en candidato presidencial. Esperemos la nueva narrativa. Es cuanto.

VP/Opinión/EZ